

PROYECTO EDUCATIVO



ESCUELA CADETE ARTURO PRAT CHACÓN



ÍNDICE

I.- CONTEXTO INSTITUCIONAL

- Introducción
- Identificación
- Reseña Histórica
- Antecedentes del Entorno
- Información Institucional.
 - Normativa y Programas de estudio vigentes
 - Proyectos y Programas en ejecución
 - Diagnóstico Institucional

II.- IDEARIO INSTITUCIONAL

- Misión - Visión
- Sellos Educativos
- Valores Educativos

III.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

- Principios Educativos
- Propuesta Curricular

IV.- OBJETIVOS INSTITUCIONAL

- Objetivos Estratégicos

V.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



I.-CONTEXTO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que plasma la autonomía con que cuentan los establecimientos educacionales para definir el Modelo de Gestión, organizativo y pedagógico, que deberá concretarse en cada caso, mediante las normas de funcionamiento en el aspecto pedagógico y curricular.

El establecimiento elaborará y aprobará el Proyecto Educativo en el que se fijarán los objetivos, las prioridades y los procedimientos de actuación, partiendo de las definiciones que tome la propia Comunidad Escolar.

Para la elaboración de las directrices deberá tenerse en cuenta las características del entorno escolar y las necesidades específicas del estudiantado.

En consecuencia, el Proyecto Educativo es el instrumento que permite establecer las consideraciones pertinentes para la toma de decisiones en los aspectos pedagógicos.

Los acuerdos adoptados son la expresión de compromisos compartidos por todos los integrantes de la Comunidad Escolar y permiten el logro de las metas institucionales.

Esta herramienta de gestión nos conducirá a direccionar nuestra acción para un mejoramiento constante y reanudar nuestro compromiso de mejorar cada día los procesos pedagógicos en el marco de la sana convivencia de la Escuela Cadete Arturo Prat Chacón.



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escuela E-10 Cadete Arturo Prat Chacón

Rol Base Datos: 8530-8

Niveles: Inicial y Básico

Dependencia: Municipal Dirección de Educación Ilustre Municipalidad de Santiago

Dirección: San Ignacio 196

Teléfono: 26720223 - 26718854

Correo: directora@ecadeteprat.cl

Página Web: www.ecadeteprat.cl

Instagram: [escuelacadeteprat](https://www.instagram.com/escuelacadeteprat)

Cursos: 4 Nivel Inicial y 20 Nivel Básico

Jornada: Doble jornada

Horarios por jornada

Jornada Mañana:

lunes, martes. Jueves y viernes de 7:45 a 13:30 miércoles de 7:45 a 11:50

Jornada Tarde:

lunes, martes, jueves y viernes de 13:45 a 19:30 y miércoles 15:15 a 19:30

Oferta educativa complementaria: Programa de Inglés de NT1 a 8º básico, Talleres de Reforzamiento Pedagógico, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Programa de Alimentación y Salud Escolar, Programa de Habilidades para la vida, Programa de Salidas Pedagógicas, Programa de Sexualidad y Afectividad, Talleres de Extensión Educativa deportivos artísticos y culturales que apuntan al fortalecimiento de habilidades y aptitudes a nivel extracurricular.



RESEÑA HISTÓRICA

La escuela “Cadete Arturo Prat Chacón”, fue creada durante el gobierno del Presidente Manuel Montt Torres, el 14 de mayo de 1856. El Decreto de su creación lleva las firmas del presidente y del Ministro de Educación Pública de la época don Francisco Javier Ovalle.

Manuel Montt Torres fue Presidente de la República entre 1851 y 1861, en el orden educacional fue reconocido por su vocación de educador, durante su gobierno se concretaron importantes avances en la educación chilena. En educación básica se crearon más de 500 escuelas públicas de ambos sexos, las que sumadas a las que existían permitieron aumentar a más de 900 los planteles de enseñanza primaria. En el ámbito de la educación secundaria el Instituto Nacional fue ampliado y pudo atender a mil alumnos; se fundaron liceos en Chillán y Valdivia, agregándole a los que ya existían en Valparaíso, Concepción, Cauquenes, Talca y La Serena Sumado a lo anterior se aprobó la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, lo que permitió que la educación fuese una obligación hasta el sexto grado de enseñanza básica.

La hoy escuela Cadete Arturo Prat Chacón, llamada en la época de su fundación en el Gobierno del Presidente Manuel Montt “Escuela Modelo de Hombres”, conocida además como “escuela de La Campana” tuvo como su primer director a un distinguido educador, Don José Bernardo Suárez, egresado de la Escuela Normal de Preceptores y estaba ubicada físicamente en la calle San Diego.

Pasaron por sus aulas alumnos que más tarde marcaron un hito en la historia de Chile, entre los que se destaca especialmente “Arturo Prat Chacón” marino y militar abogado chileno. Nació en Ninhue el 3 de abril de 1848, realizó sus primeros estudios en la “Escuela de la Campana” de Santiago de Chile y en 1858 ingresó a la Escuela Naval, participó en la Guerra contra España, donde intervino en varias batallas navales es considerado en Chile el máximo héroe naval, por su heroica participación en la guerra del Pacífico, donde comandó la Esmeralda en el Combate Naval de Iquique, en el cual murió.

Al cumplirse 100 años del Combate Naval de Iquique y en memoria del héroe y ex alumno del establecimiento, se otorgó el nombre de Escuela “Cadete Arturo Prat



Chacón”, por Decreto Supremo N° 1.200 del 07 de mayo de 1979 del Ministerio de Educación, publicado en el Diario Oficial 30.386 del 12 de junio del mismo año.

El local ubicado en San Ignacio, sufrió las consecuencias del sismo de marzo de 1985 y debido a las condiciones en que se encontraba debió ser demolido.

La comunidad escolar fue reubicada transitoriamente en dependencias construidas para este fin en el recinto educacional de la escuela Fernando Alessandri.

En el año 1986 y producto de la descentralización de la educación, la escuela pasó a depender de la Dirección de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El año 1987 se concreta un hito muy esperado, el traslado al actual edificio ubicado en San Ignacio 196 en el Centro Cívico de la comuna de Santiago.

El crecimiento de la escuela fue gradual, al inicio solo enseñanza básica con un curso por nivel recién en el 1989 se logra recuperar la matrícula completa y en el año 2000 se incorporó la educación pre básica.

Este escenario demandó la necesidad de incrementar nuevo espacios, en el año 90 se edificó el ala sur del 2º piso posteriormente se construyó el comedor de los docentes y los asistentes de la educación. La sala que entre los años 93 y 2000 era ocupada por el Centro de Padres se dividió para dar lugar a las oficina de Orientación y de Subdirección. El año 2017 se remodelaron los servicios higiénicos de los y las estudiantes y de los funcionarios de la escuela.

En este proceso de construcción de la historia institucional hay hechos que forman parte de la memoria colectiva de nuestra comunidad, entre ellos los viajes a las instalaciones de la Armada en Valparaíso, que realizaban los funcionarios viajes entre los años 87 y 90 y los que llevaron a cabo a la Antártica. En estos últimos participaron docentes y estudiantes. Las visitas de personajes relevantes en distintas actividades del quehacer nacional; entre ellos, los Presidente Sebastián Piñera Echeñique y Michelle Bachelet Jeria, Ministros de Educación de los distintos gobiernos, alcaldes y concejales de la comuna de Santiago y otras, autoridades Navales, Mario Kreutzberger Blumenfeld, entre otros ha constituido una característica de esta unidad educativa .

A lo largo de los años de trabajo ininterrumpido, se han incorporados cambios en la gestión institucional y en los procesos pedagógicos , la promulgación de políticas destinadas mejorar la calidad y equidad de la educación han traído consigo por una parte la anexión de programas, planes y proyecto de mejoramiento, diseñados y



financiados por el Ministerio de Educación como la integración de la informática educativa, Enlaces, CRA, Proyecto Integración Escolar, Mediación Escolar Plan de Mejoramiento Educativo, entre otras. y por otra la existencia de serie de dispositivos, herramientas y recursos, de apoyo a la gestión como el PEI que organiza y orienta a la comunidad escolar PME que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos han sido claves en el fortalecimiento de procesos de los gestión y cumplimiento de los logros de los objetivos y metas institucionales.

Asimismo, se han observado variaciones significativas en el número y composición de su población escolar y planta de recursos humanos, por una parte la interculturalidad de nuestros estudiante, hoy es parte de nuestro sello educativo y por otra la diversidad e incrementó los de recursos profesionales pasó a constituir una demanda de la educación de estos tiempos.

Asimismo en los últimos años, se han abierto nuevos espacios para la cultura, el deporte y la recreación.

Desde su funcionamiento en el actual edificio, han sido muchos los educadores acompañados de sus equipos de directivos docentes y asistentes de la educación que han liderado y contribuido al desarrollo y crecimiento de esta institución. Entre ellos se pueden destacar la Sra Patricia Rojas Prieto y Don Pedro Concha San Martin.

El edificio escolar es de construcción sólida, actualmente cuenta con 13 salas de clases para su funcionamiento en doble jornada, dispone de 3 SSHH de Alumnos uno de ellos de uso exclusivo para los niveles de Pre Básica, además cuenta con otras dependencias tales como, Sala de Enlaces, CRA, Integración Escolar, Música, oficinas de Dirección, Convivencia, Inspectoría, Unidad Técnica Pedagógica, Orientación, dupla sicosocial, comedores de estudiantes, , de docentes y de Asistentes de la Educación, Sala de Profesores/as, 3 Servicios Higiénicos para funcionarios, Sala Enfermería y bodega.

En la actualidad en el establecimiento se desarrollan diversos programas y proyectos, entre los cuales se pueden mencionar: Tics en el aula Enlaces, Proyecto Inglés Intensivo de NT1a 8º Básico, Proyecto de Integración Escolar, Plan de Mejoramiento Educativo, Programas de Reforzamiento Pedagógico, Plan de Convivencia Escolar, Programa de Habilidades para la Vida Programa de Alimentación y Salud Escolar, Biblioteca Escolar CRA Talleres de Extensión Educativa, Programa Cadete Presente, Programa Prácticas Profesionales, Programa de Alimentación y Salud Escolar, Programa de Sexualidad, Programa Salidas Pedagógicas, Programa Scout y Programa Escuelas Abiertas.



Su larga y fructífera historia institucional de más de 160 años de trabajo en la educación pública, la ha consolidado como establecimiento educacional con sello distinto en la inclusión y educación integral que mantiene el significado y trascendencia del espíritu de Arturo Prat Chacón.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela Cadete Arturo Prat Chacón, se levanta en el casco histórico de la comuna de Santiago, alberga edificaciones de gran importancia, expresión de la arquitectura de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. y concentra una gran cantidad de museos, centros culturales, turísticos recreativos, organismos gubernamentales comerciales, financieros y educacionales.

Se ubica en San Ignacio N° 196, entre las calles Padre Miguel de Olivares, Padre Felipe Gómez Vidaurre, Lord Cochrane y Dieciocho pleno centro del área Metropolitana, principal núcleo urbano del país. Cuenta con una superficie de aproximadamente 22,5 km², equivalente al 3,2% de la superficie del Gran Santiago En lo vial, es atravesada por las principales y más modernas vías de conexión norte/sur y oriente/poniente de la ciudad, destacándose la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins y la Autopista Central

La localización céntrica del establecimiento y su ventajosa conexión a través del sistema de transporte público de pasajeros, facilita el acceso desde las distintas comunas de la región metropolitana pero a su vez en sector altamente complejo en días de movimientos estudiantiles, manifestaciones y desórdenes públicos.

La comuna de Santiago, en lo habitacional se caracteriza por ser una de las comunas de la región metropolitana con mayor concentración de proyectos inmobiliarios y por la presencia de una gran cantidad de edificios de connotada importancia que se encuentran en ella: Palacio de Gobierno, Palacio de Tribunales, Corte Suprema, Bolsa de Comercio, casas centrales de las más prestigiosas Universidades, casas matrices de renombradas instituciones financieras, empresas del área de las telecomunicaciones, retail vestuario y otros y sector farmacéutico

La escuela Cadete Arturo Prat Chacón es una escuela básica dependiente de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago.

En Chile en los últimos años se ha producido un fenómeno migratorio significativo, siendo la comuna de Santiago una de las que registra la mayor cantidad de población migrante.



Los estudiantes migrantes existentes dentro del sistema escolar de la comuna han aumentado gradualmente en los últimos años. Esta realidad también se refleja en nuestra escuela donde el porcentaje de estudiantes migrantes respecto a la matrícula total ha aumentado lo que nos enriquece como comunidad y nos desafía a transversalizar en el curriculum esta diversidad.

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela fue fundada el 14 de mayo de 1856 con el nombre de “Escuela Modelo de Hombres”, posteriormente el 7 de mayo 1979 según Decreto Supremo N° 1200 del Ministerio de Educación, se llamó Escuela Cadete Arturo Prat Chacón y pasó a depender de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El edificio escolar es de construcción sólida, con 13 salas de clases para su funcionamiento en doble jornada, dispone de 3 SSHH de Alumnos uno de ellos de uso exclusivo para los niveles de Pre Básica, además cuenta con otras dependencias tales como, Sala de Enlaces, CRA, Integración Escolar, Música, Laboratorio de Ciencias, oficinas de Dirección, Convivencia, Inspectoría, Unidad Técnica Pedagógica , Orientación , Matrícula, Psicosocial, Proyecto de Integración Escolar Sala Atención Apoderados y Multiuso, comedor de Alumnos , de Profesores y de Asistentes de la Educación, Sala de Profesores/as, 5 Servicios Higiénicos para funcionarios, Sala Enfermería y Bodega

Su estudiantado proviene de distintas comunas de la Región Metropolitana, concentrándose mayoritariamente en la comuna de Santiago, seguido en menor porcentaje de Pudahuel, Estación Central y Maipú . También se observa estudiantes hijos de migrantes de países limítrofes mayoritariamente de origen Venezolano, Colombiano y Peruano. El Índice de Vulnerabilidad Escolar es 58%, este valor señala el porcentaje de Estudiantes proclives desertores del sistema educacional.

Además la Escuela cuenta con el Proyecto de Integración Escolar, el Equipo de Atención a la Diversidad está conformado por educadoras diferenciales, especialistas en audición y lenguaje, en déficit intelectual, en trastorno de aprendizaje, psicopedagoga y profesionales no docentes, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicóloga.

Su cuerpo docente está integrado por docentes de Enseñanza Básica, diferenciales y educadoras de párvulos. Se suma a lo anterior el equipo psicosocial y una planta de Asistentes de la Educación conformada por asistentes profesionales, técnicos en párvulos, administrativos e inspectores de patio.



La oferta educativa de la Escuela considera, iniciativas de apoyo a los procesos de aprendizaje tales como Proyecto de Integración Escolar, Programa de Inglés Intensivo de NT1 a 8º básico, Talleres de Reforzamiento Pedagógico, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Programa de Alimentación y Salud Escolar, Programa de Habilidades para la vida, Programa de Salidas Pedagógicas, Programa Presente, Programa de Sexualidad y Afectividad, Proyectos Movámonos por la Educación Pública, Talleres de Extensión Educativa deportivos artísticos y culturales que apuntan al fortalecimiento de habilidades y aptitudes a nivel extracurricular.

Este Establecimiento Educacional, utiliza Planes y Programas formulados por el Ministerio de Educación para todos sus niveles y cursos rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y además, implementa variados programas, proyectos educativos.

NORMATIVA PLANES Y PROGRAMAS

| NIVEL | CURSOS | Nº DE | Nº DECRETO PLANES Y PROGRAMAS |
|-------------------|---------|--------|-------------------------------|
| | | CURSOS | MINEDUC |
| EDUCACIÓN INICIAL | NT1 | 2 | 289/2001 |
| | NT2 | 2 | 289/2001 |
| BÁSICA | 1º a 4º | 8 | 284/2007 |
| | 5º a 6º | 7 | 284/2007 |
| | 7º Y 8º | 5 | 284/2007 |

EQUIPO DE GESTIÓN

| NOMBRE FUNCIONARIO | CARGO |
|---------------------------|--------------------------------|
| Katherine Flores Clavijo | Directora |
| Mario Zamorano Santander | Coordinador de Convivencia |
| Brunilda Torres Orellana | Inspectora General |
| Felipe López Rojas | Inspector General |
| Colombina Pérez Pizarro | Jefe Unidad Técnica Pedagógica |
| Natalia Ávila Salazar | Evaluadora y curriculista |
| Alba Ruth Muñoz Fernández | Orientadora |

PROYECTOS O PROGRAMAS EN DESARROLLO



| NOMBRE DEL PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA | LOCALIZACIÓN Y COBERTURA |
|---|--|---|
| PLAN CADETE PRESENTE | Mejorar la asistencia media mensual y anual de los estudiantes mediante la realización de actividades planificadas con equipo directivo, docentes, estudiantes y padres y apoderados. | Estudiantes NT1 a 8º Básico |
| PIE | Favorecer la inclusión de todos los estudiantes, permitiendo su continuidad escolar con los apoyos específicos requeridos, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, lo que contribuirá a favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje. | Estudiantes NT1 a 8º Básico |
| PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP | Contribuir al mejoramiento continuo de calidad y equidad de la educación, mediante la entrega de recursos financieros a los establecimientos por alumnos prioritarios. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios | Estudiantes NT1 a 8º Básico |
| SENDA PREVIENE | Implementar acciones de intervención y coordinación en materia de prevención del consumo drogas y alcohol | Estudiantes NT1 a 8º Básico |
| PAE PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR | Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. | Estudiantes NT1 - NT2 |
| PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR | El programa de salud del estudiante de JUNAEB se orienta a resolver problemas de salud de los estudiantes vinculados al rendimiento escolar, | Estudiantes NT1, NT2, 1º, 6º y 7º básico NT1 a 4º básico |
| PROGRAMA DE SALUD | | |



| | | |
|---|---|--|
| BUCAL MUNICIPAL | Programa orientado a la prevención y promoción de la Salud Integral de los/as estudiantes | Campaña Dental Estudiantes PK K (menores de 6 años). |
| PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR MUNICIPAL | Programa dirigido a mejorar el acceso a atención integral de la población infantil, ayudando a la disminución de enfermedades prevenibles a través de la pesquisa de factores y conductas de riesgo. Vacunación Atención Integral de Enfermería | Estudiantes NT1 a 4º Básico |
| PROGRAMA DE EXTENSIÓN EDUCATIVA | Ofrecer espacios e instancias de participación efectiva en actividades , que permitan el desarrollo integral de los estudiantes buscando de este modo, fortalecer la convivencia escolar, en las áreas deportivas, artístico-culturales, cívico sociales y medioambientales | Estudiantes NT1 a Octavo |
| SENDA PREVIENE | Implementar acciones de intervención y coordinación en materia de prevención del consumo drogas y alcohol | Estudiantes NT1 - 8º Básico |
| PROGRAMA DE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD | Favorecer el desarrollo de conductas responsables y saludables en el ámbito de la sexualidad y afectividad; además de contribuir a la mejora de la autoestima y prevenir el embarazo adolescente | Estudiantes NT1 a 8º Básico |
| PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA | Promover el desarrollo de estrategias de auto cuidado, el acceso a acciones de detección y prevención del riesgo, y desarrollo habilidades para la convivencia dentro del espacio escolar. (Primer ciclo escolar). | Estudiantes NT1 y Primer Ciclo Básico |



| | | |
|-------------------------|---|-------------------------------|
| APOYO PEDAGÓGICO | Aumentar el éxito en el desempeño escolar y elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes. | Estudiantes 1º a 8º Básico |
|-------------------------|---|-------------------------------|

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ÁMBITO LIDERAZGO

| | | |
|---|--|--|
| Marco para la Buena Dirección | Desarrollo personal y profesional de un Director y Equipo Directivo, orientado a coordinar los esfuerzos de la Comunidad Educativa que conduce. | |
| Modelo de Calidad Gestión Escolar | Prácticas desarrolladas por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la Comunidad Educativa al logro de los objetivos y metas institucionales | |
| MIRADA INTERNA | | |
| DEBILIDADES | FORTALEZAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Alta demanda administrativa. ● Falta de tiempo para abordar en profundidad situaciones complejas. ● Falta de recursos económicos ● Demora en los procesos de reemplazo por licencias médicas y/o ausencias de personal ● Falta mayor coordinación y comunicación de la Dirección con el personal ● Falta instalar mecanismo de control en los atrasos de los docentes ● Falta claridad en los roles y funciones del Equipo de Gestión | <ul style="list-style-type: none"> ● Equipo Directivo dispuesto a dar soluciones a las problemáticas emergentes ● Planes de Mejora vigentes permiten el ordenamiento de la gestión educativa ● Integrantes del Equipo de Gestión contratados por 44 horas | |
| MIRADA EXTERNA | | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Aumento consumo de drogas alrededor del establecimiento ● Incremento de la delincuencia en los alrededores del establecimiento ● Sector altamente complejo en días de movimientos estudiantiles, manifestaciones y desordenes públicos | <ul style="list-style-type: none"> ● Ubicación geográfica estratégica del establecimiento permite mayor cobertura ● Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión ● Ley SEP ● Comunicación fluida con la DEM, | |



ÁMBITO GESTIÓN CURRICULAR

| Marco para la Buena Dirección | Competencias que dan cuenta de la manera por la cual el Director y su Equipo Directivo y Técnico – Pedagógico debe asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas del establecimiento que conduce, considerando su propia cultura y Proyecto Educativo. |
|--|---|
| Modelo de Calidad Gestión Escolar | Prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular en coherencia con el PEI. |
| MIRADA INTERNA | |
| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Escaso compromiso de las familias, en las tareas y actividades propuestas por la escuela ● Alta cantidad de licencias y permisos administrativos de los funcionarios ● Alto número de atrasos en los/as Estudiantes/as ● Retiro de Alumnos y Alumnas por parte de los/as Apoderados/as, durante el período de clases. | <ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de tecnología como apoyo al aula ● Existencia de líneas de acción que articulan las necesidades emergentes ● Implementación de Proyectos y Programas que permiten el mejoramiento de los aprendizajes. ● Plan de Mejoramiento Educativo ● Proyecto de Integración Escolar ● Buena comunicación entre los Docentes ● Actualización participativa de los actores educativos en la elaboración de PADEI, Manual y Plan de Convivencia ,PEI y Planes de Mejoramiento Educativa ● Equipo profesional idóneo, especializado y comprometido con los/as Estudiantes/as. ● Gestión efectiva de los recursos SEP. ● Equipo de gestión comprometido con la Escuela. ● Programas de Articulación entre Educación Parvularia y 1º y 2º Básico ● Practicas Docentes que desarrollan competencias y habilidades en los Alumnos/as. ● Alto porcentaje de asistencia promedio en todos los cursos |
| MIRADA EXTERNA | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Alta contaminación acústicas por alto tráfico en salas de clases, afecta significativamente los procesos pedagógicos de los /as Estudiantes/as y la salud de los/as Profesores/as | <ul style="list-style-type: none"> ● Oferta de Programas y Planes de Apoyo desde el Mineduc ● Proyectos Mineduc ● Ley SEP ● Ubicación geográfica del EE en el centro del barrio cívico. ● EE como centro de práctica profesional ● Apoyo de psicomotricidad en el aula a Pre Kinder y Kinder orientada a potenciar el desarrollo de los/as Estudiantes. ● Alta valoración de la escuela por parte de la comunidad lo que se evidencia en una demanda constante de matrícula |



ÁMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR

| | |
|---|--|
| Marco para la Buena Dirección Competencias directivas que promueven los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas. | |
| | Prácticas que lleva acabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. |
| MIRADA INTERNA | |
| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Bajo nivel de apropiación del Manual de Convivencia de distintos actores de la Comunidad Educativa ● Baja actualización de la normativa vigente. ● Insuficiente cobertura de atención de Orientación y convivencia para cubrir la alta demanda ● Incremento de conductas de agresividad frente a la resolución de conflictos entre estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Gestión de la Convivencia Escolar ● Existencia de un coordinador de Convivencia Escolar con las competencias para el cargo ● Existencia de orientadora acreditada en Mediación Escolar. ● Desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la inclusión de los estudiantes migrantes. ● Existencia de programas para la mejorar de la Convivencia Escolar . ● Realización de talleres para padres por parte de profesionales de la escuela. ● Los casos de estudiantes con altas complejidades socioeducativas son liderados y acompañados articuladamente por un equipo multidisciplinario (dupla sicosocial, PIE, Inspectoría, UTP, Convivencia y Dirección). |
| MIRADA EXTERNA | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Violencia y clima de desconfianza social ● Aumento de los niveles de agresividad tanto en Alumnos/as como Apoderados/as. ● Influencia social / comunicacional negativa impacta en la conducta de los estudiantes . ● Jornadas de trabajos extensas de los padres dificulta el acompañamiento de los hijos | <ul style="list-style-type: none"> ● Redes de Apoyo externos. ● Programas de apoyo a los estudiantes (JUNAEB). ● Interculturalidad de los Estudiantes. |

AMBITO RECURSOS



| | | | |
|---|--|--|--|
| Marco para la Buena Dirección | | Procesos directivos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo del Establecimiento Educativo. | |
| Modelo de Calidad Gestión Escolar | | Prácticas realizadas en el Establecimiento Educativo para asegurar el desarrollo de los Docentes y Asistentes de la Educación y la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. | |
| MIRADA INTERNA | | | |
| DEBILIDADES | | FORTALEZAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de seguros para proteger recursos de alto costo. • Falta reemplazo oportunos por licencias breves y permisos administrativos • Insuficientes recursos de mantención. • Salas de maderas inapropiadas como salas clases | | <ul style="list-style-type: none"> • Personal Docente y Asistentes de la Educación idóneos • Docente con niveles de desempeño Destacados y Competentes en Evaluación Docente y en el tramo de Avanzado y Experto I en la Carrera Docente • Dupla Psicosocial • Material de Apoyo Pedagógico para mejorar aprendizaje de los /as estudiantes • Amplia cobertura Proyecto JUNAEB, • Recursos tecnológicos de última generación • Existencia de proyectos y programas para la mejora de la calidad educativa Programa Reforzamiento Pedagógico PIE, Talleres Extra programáticos. • Gestión oportuna en la obtención de recursos • Programa de desarrollo profesional Docentes • Recursos provenientes del CCP para reparaciones menores del establecimiento. | |
| MIRADA EXTERNA | | | |
| AMENAZAS | | OPORTUNIDADES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Burocracia en el sistema de adquisición de Chile Compra. • Subvención por asistencia media • Establecimiento desprotegido durante las noches • Alto tránsito de vehículos produce un alto nivel de contaminación acústica en las salas de clases . • Retraso en la disponibilidad de recursos financiados por ley SEP | | <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Fortalecimiento a la Educación Pública. • Postulación a Proyectos de Infraestructura • Fondos de Ley Escolar Preferencial • Subvención Proyecto de Integración Escolar | |



ÁMBITO RESULTADOS

| | | |
|---|---|--|
| Modelo de Calidad Gestión Escolar | Datos, cifras, porcentaje, resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros institucionales. (Logros de aprendizajes, Logros Institucionales, Satisfacción de la Comunidad Educativa) | |
| MIRADA INTERNA | | |
| DEBILIDADES | FORTALEZAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Bajos puntajes en el SIMCE ● Falta sistematizar el procedimiento de evaluación y mejorar la retroalimentación a los estudiantes ● Normativa del Programa de Integración Escolar no permite ingreso formal del 100% de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales al programa. | <ul style="list-style-type: none"> ● Jornada de análisis resultados SIMCE ● Jornada PADEI ● Presentación Cuenta Publica ● Difusión de resultados indicadores de eficiencia interna a la comunidad educativa ● Aumento de matrícula y asistencia ● Reconocimiento y valoración social del establecimiento dentro de las escuelas de similares características ● Buenos nivel de resultados en la evaluación docente y en el Tramo de la Carrera Docente ● Metas institucionales conocidas y compartidas por los distintos estamentos de la escuela | |
| MIRADA EXTERNA | | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Sistema externo estandarizado de medición de resultados | <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en actividades extra programáticas a nivel comunal en representación de la escuela. ● Posibilidad de ingreso a liceos de prestigio de estudiantes con buenos resultados académicos ● Proyectos de la infraestructura adjudicados para la mejora del establecimiento. | |



I-IDEARIO INSTITUCIONAL

VISIÓN

Ser reconocido como un Establecimiento Educacional que entrega una formación integral a los/as Estudiantes respetando su individualidad y potenciando sus habilidades en un ambiente inclusivo, que dé respuestas a sus necesidades para una adecuada inserción en la sociedad.

MISIÓN

En conjunto con la familia y desde una pedagogía basada en la inclusión, formaremos estudiantes íntegros, preparados con aprendizajes de calidad y en cuyo quehacer se reflejen los valores cadetanos: respeto, responsabilidad, veracidad y solidaridad, para interactuar en una sociedad en constante cambio.

SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos que caracterizan nuestra propuesta formativa y educativa y conforman la identidad institucional

Sello 1

EDUCACIÓN DE CALIDAD Promover cambios organizativos ajustados a las necesidades de los estudiantes.

Sello 2

FORMACIÓN INTEGRAL Promover aprendizajes activos, conocimientos, actitudes y valores universales, en todos los ámbitos del desarrollo del ser humano.

Sello 3

AMBIENTE INCLUSIVO Realización de un trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes, atención inclusiva a estudiantes con NEE, extranjeros y etnias diversas.

Sello 4

GESTIÓN PEDAGÓGICA Realización de prácticas pedagógicas inclusivas, centradas en los estudiantes como agentes protagonistas del proceso educativo.

VALORES CADETANOS



Los valores que manifiestan la identidad de nuestra institución y constituyen el marco de referencia para su desarrollo organizacional y su práctica administrativa son los siguientes:

RESPONSABILIDAD:

Obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.

RESPECTO: Manera de apreciar, reconocer y valorar a una persona y/o a un entorno y sentir admiración y sentimiento por ese mérito o reconocimiento.

VERACIDAD: Actuar en estricta conformidad con la verdad.

SOLIDARIDAD: Adhesión circunstancial a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.

III.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Nuestra escuela asume el principio del respeto y reconocimiento a la diferencia de los estudiantes y se organiza de forma flexible, a fin de dar una efectiva respuesta educativa a la diversidad del alumnado. Por tanto, no discrimina ni segrega, sino que favorece la integración y combate el fracaso escolar trabajando por el éxito educativo de todos y todas los/as estudiantes.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Patrocinamos una educación que:

- 1.- Asume los principios de la Ley General de Educación, la Matriz Curricular de la Educación Chilena y las directrices de la Dirección de Educación Municipal que está orientada a ofrecer a nuestros estudiantes, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujeto de derechos.
- 2.-Logre aprendizajes efectivos para todos los/as estudiantes/as respetando su individualidad.
- 3.-Garantice una educación integral, entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio-afectivas, culturales y trascendentes de cada persona.
- 4.-Fomente la formación de personas íntegras, con valores firmes que les permitan desenvolverse en la sociedad a la que pertenecen.
- 5.-Promueve y respeta la diversidad cultural, religiosa y social de los/as estudiantes, acogiendo e integrando en el proceso educativo, a todos los niños y niñas sin distinción.
- 6.-Entregue diversas estrategias pedagógicas de forma que todos los/as Estudiantes/as tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones.



- 7.-Fomente la responsabilidad en pro del cuidado del medio ambiente y de los bienes y servicios que están a disposición de la Comunidad Educativa
- 8.-Promueve un clima armonioso de comunicación efectiva entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa y fomenta la resolución pacífica de conflictos.
- 9.-Compromete la participación responsable y democrática de todos los actores de la Comunidad Educativa y facilite la buena convivencia a nivel personal, escolar, familiar y cívica.
- 10.-Promueve el uso y acceso responsable de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes y de integrarse con propiedad al mundo globalizado.
- 11.-Propicie mejoras en la calidad de vida de la Comunidad Educativa, incentivando estilos de vida saludable en ámbitos tales como, la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad.
- 12.-Impulse relaciones con la comunidad circundante y otras entidades educativas o culturales de carácter local, regional o nacional.
- 13.-Fomente un diálogo académico permanente, disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.

Dentro de nuestro lineamiento pedagógico, especial consideración merece la propuesta de avanzar instalación de un modelo educativo inclusivo, para lo cual se requiere continuar en la tarea de mejorar la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de la escuela y así dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en el logro de su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones.

Este compromiso y esta forma de entender la educación exigen desarrollar métodos, recursos y estrategias innovadoras que favorezcan la participación y la adaptación a diferentes situaciones o escenarios. Al mismo tiempo, debe permitir flexibilidad e innovación suficiente, así como aumentar las oportunidades para la reflexión y la investigación desde una perspectiva reflexiva y crítica (Heargraves, 1996; Marchesi y Martin, 1998).

Por consiguiente podemos concluir que la implementación de ese modelo nos demanda:

1. Instalar un proceso educativo que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y la reducción de la exclusión dentro del contexto educativo.
2. Diseñar procesos e implementar practicas escolares que garanticen la participación de los/las estudiantes en la cultura, en el currículo y en la vida de la escuela.



3. Generar un entorno educativo que les ofrezca condiciones de accesibilidad necesaria, entregue una diversidad de ofertas educativas y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.
4. Entregar una educación personalizada, diseñada a la medida de todos los/as alumnos/as en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias.
5. Proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada estudiante como ésta precisa.
6. Garantizar a todos/as los/as Estudiantes el acceso a una cultura común que les aporte una capacitación y formación básica para toda la vida en un contexto de respeto por cada una de las culturas que conviven en la escuela.

De las claves que dan identidad a la educación inclusiva queremos destacar las siguientes:

1. Instalación de un currículum que reconoce respeta y responde a las capacidades, necesidades e intereses de todos los/as Estudiantes: grupos étnicos, razas, religiones, capacidades y discapacidades diferentes, clase social o religión.
2. Desarrollo de un currículum común, diverso y flexible cuyos fundamentos se derivan de la atención a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje, de la adaptabilidad en el alcance y logro de los objetivos de aprendizaje.
3. Instalación de una metodología activa y participativa, en la que se potencie y favorezca el protagonismo de los/as estudiantes, al tiempo que se promueva la interdependencia positiva entre ellos.

PROPUESTA CURRICULAR

Nuestros desafíos están expresados en las siguientes líneas de acción:

- 1.- Perfeccionamiento para la calidad.
Perfeccionamiento acorde a los nuevos paradigmas educativos que se presentan en el establecimiento. (Interculturalidad, adecuaciones curriculares, inclusión entre otros).
- 2.- Uso de recursos didácticos, tecnologías de la información y comunicación (Tics) y participación en proyectos y programas que favorecen el aprendizaje activo.
- 3.- Apoyo a los/as Estudiantes y a sus familias, a través de redes de asistencia para una atención integral.
- 4.-Desarrollo de valores transversales y habilidades para la vida a través de la implementación un Programa Institucional Valórico orientado al trabajo sistemático de valores en el aula y la evaluación del mismo.
- 5.-Apropiación del Plan de Convivencia y Mediación Escolar e implementación de prácticas de buen trato.
- 6.-Participación democrática de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, canales de comunicación claros y fluidos e instancias de participación de los distintos estamentos según su rol.



- 7.- Desarrollo de un Currículum común, amplio y flexible que se ajuste a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales de todos los/las Estudiantes.
- 8.- Planificación de los Aprendizajes por niveles y asignaturas
- 9.-Instalación de espacios de Trabajo Colaborativo y articulado : Orientación, Convivencia, Inspectoría, PIE, Dupla Psicosocial, UTP, profesores jefes, entre pares y por nivel, como una herramienta para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los/as Estudiantes
- 10.-Desarrollo de alianzas: la escuela, las familias y la comunidad. Reuniones de Apoderados formativas según diagnóstico previo. Talleres para padres a cargo de los profesionales de apoyo.
- 11.- Instalación de procedimientos de Análisis de la Evaluación para la orientar la toma de decisiones.
- 12.-Aplicación de estrategias de evaluación diferenciada elaboradas por especialistas de apoyo. Implementación de procedimientos y/o instrumentos evaluativos acordes a los ritmos de aprendizaje del/la Estudiante.
- 13.- Consolidación de la asistencia sistemática a clases y la formación del hábito de la puntualidad .
- 14.-Incorporación a las prácticas pedagógicas del trabajo colaborativo, la dialogicidad, las interacciones sociales y la formación de comunidades de aprendizaje.

IV.- V.-OBJETIVO INSTITUCIONAL

Construir una comunidad de aprendizaje inclusiva y multicultural cimentada en los valores cadetianos que desarrolle en los/as estudiantes conocimientos, habilidades y competencias de calidad que les permitan insertarse adecuadamente en la vida escolar familiar social y comunitaria.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

AMBITO LIDERAZGO

1. Lograr una adecuada gestión, articulación y supervisión del sistema educativo, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
2. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo de los procesos pedagógicos y de gestión con el fin de garantizar la toma oportuna de decisiones en favor del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
3. Institucionalizar la implementación de estrategias comunicacionales efectivas en los contextos de gestión, como herramienta de información y participación en el logro de los objetivos y metas institucionales.
4. Actualizar y potenciar la página web institucional como el principal medio de divulgación y comunicación interactiva de la comunidad educativa incorporando mayor información institucional contenidos y enlaces con sitio de interés.



5. Implementar dispositivos efectivos y sistemáticos de evaluación de iniciativas y practicas institucionales.

AMBITO GESTION CURRICULAR

1. Instalar prácticas de seguimiento de la cobertura curricular y de los resultados de aprendizaje, que permitan evaluar el proceso de implementación curricular en el aula.
2. Fortalecer la instalación de procedimientos y estrategias de gestión pedagógicas, a través de la articulación de los diferentes programas de apoyo, con el fin de responder en forma oportuna y efectiva a la diversidad de necesidades e intereses de los estudiantes.
3. Identificar, analizar y sistematizar las buenas prácticas educativas que favorecen los procesos de mejoramiento continuo e incorporarlas como practicas regulares de la escuela.
4. Generar espacios de colaboración y apoyo por sectores de aprendizaje y niveles para favorezca la unificación de criterios y el conocimiento de estrategias y metodologías que conllevan al logro de aprendizajes significativos.
5. Incorporar en los procesos de enseñanza aprendizaje el uso sistemático de los medios de comunicación e información por su alto valor pedagógico informativo, comunicativo y motivador.
6. Potenciar la Implementación un modelo educativo inclusivo que entregue una adecuada respuesta a la diversidad y permita la participación y el aprendizaje de todos los/as estudiantes.
7. Instalar procedimiento de análisis de datos de evaluación para la toma oportuna de decisiones de los procesos pedagógicos.

AMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Propiciar un ambiente de buen trato que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto a la diversidad
2. Internalizar los valores cadetianos, a través de actividades formativas que favorezcan el desarrollo de una cultura basada en la inclusión y el respeto a la diversidad. en las que participen todos los actores de la comunidad escolar
3. Implementar la mediación escolar para el logro de la resolución pacífica de conflictos y la comunicación armónica entre iguales contribuyendo con ello a la mejora de las relaciones interpersonales y los aprendizajes significativos
4. Desarrollar las habilidades sociales de comunicación, empatía y escucha activa entre otros a través de la implementación de talleres formativos dirigidos a los estudiantes.
5. Promover el mejoramiento continuo del clima escolar y el desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y



respetuosa, favoreciendo la instalación de una cultura de buen trato y ambiente propicio de aprendizaje.

6. Incrementar los espacios de participación efectiva de la Comunidad Educativa en iniciativas deportivas, artístico-culturales, cívico sociales y medio ambientales para el desarrollo integral, la Convivencia Escolar y la identidad institucional.
7. Consolidar la estrategia e trabajo interdisciplinario y colaborativo en la resolución de casos.

AMBITO RECURSOS

1. Gestionar, distribuir y coordinar la obtención de los recursos educacionales necesarios para la mejora de los logros de aprendizaje de todos los/as estudiantes.
2. Asegurar la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI, PME y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
3. Gestionar la postulación a proyectos de mejoramiento de la infraestructura educacional para mejorar y adecuar las condiciones de habitabilidad y funcionalidad del recinto y otorgar a nuestros estudiantes la posibilidad de espacios educativos óptimos.
4. Promover y facilitar la formación y el desarrollo profesional docente para optimizar las prácticas pedagógicas.

AMBITO RESULTADOS

1. Instalar procedimientos para registrar, sistematizar y analizar los datos, cifras, porcentajes y resultado de mediciones del establecimiento evaluando la calidad de sus logros.
2. Instalar sistemas de monitoreo y evaluación: PEI, PME, Planes de Acción y otros instrumentos de gestión.
3. Garantizar el cumplimiento de los planes y programas de estudio para mejorar el nivel de logros de los estudiantes.
4. Incrementar los resultados de los indicadores de eficiencia interna el establecimiento.
5. Incrementar progresivamente los puntajes del SIMCE en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Desarrollo Personal y Social.

V.- EVALUACIÓN Y PROYECCIONES

El diseño del PEI implica proyectar institucionalmente la Escuela hacia el futuro próximo o mediano, por lo que en su formulación se requiere considerar y proyectar también la forma



en que se actualiza y quienes participan de ello, con el propósito de ser coherente, pertinente y confiable.

Durante la implementación del PEI, es de fundamental importancia realizar una evaluación permanente intermedia y final.

La autoevaluación institucional apunta al cumplimiento de los objetivos del PEI, a través de procedimientos de medición cuantitativo y cualitativo.

Procedimiento Cuantitativo: Se medirá a través del cumplimiento de las metas planteadas anualmente en el plan estratégico del equipo de gestión.

Procedimiento Cualitativo: Se medirá a través de instancias de participación tales como Jornadas de Reflexión Pedagógica, Consejo Escolar, Reuniones Equipos Directivos, Consejos de Cursos, Reuniones de Apoderados utilizando metodología de talleres o jornadas de Trabajo con los distintos actores de la comunidad escolar.

Las siguientes estrategias constituyen la base sobre la cual se activarán los mecanismos de seguimiento y evaluación del PEI, en relación con los siguientes ámbitos:

- Avance de los objetivos estratégicos y metas asociadas
- Análisis de facilitadores, obstaculizadores y medidas adoptadas
- Toma de decisiones respecto de ajustes requeridos en el proceso de implementación
- Evaluación global del impacto
- Ajustes necesarios para la continuidad